Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com

RESOLUCIÓN Nº 697/16 (I.M.)

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 03/2016 PARA LA ADQUISICION DE VEHICULO MUNICIPAL – CAMIONETA ID Nº 302942-

Santa Rosa del Monday, 06 de Diciembre de 2016

VISTO: La Resolución Nº 583/2016 (I.M.) **POR LA QUE SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE OFERTAS 03/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN VEHICULO MUNICIPAL - CAMIONETA ID 302942.-**

CONSIDERANDO: **QUE,** El Artículo 12º de la Ley de Contrataciones Públicas, indica que los organismos, las entidades o las municipalidades *ELABORARÁN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES, SUJETÁNDOSE A LAS PREVISIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SU REGLAMENTO,* la cual constituye de carácter obligatorio para la ejecución del presupuesto de cada año, sólo por causas debidamente justificadas, podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado.

QUE, Artículo 31º de la Ley de Contrataciones Públicas, indica que las convocantes podrán cancelar una Licitación por causo fortuito o fuerza mayor. De igual manera, se podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni indemnización algunas.

Asimismo, la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) podrá ordenar la cancelación de licitación pública, como consecuencia de la resolución de una protesta, en los términos del Art. 83, inciso b), de esta ley.-

QUE, En la Fecha 11 de noviembre del 2016 según Resolución DNCP Nº 3.891/2016 se da Apertura de Investigación de Oficio sobre supuestas irregularidades en el Pliego de Bases y Condiciones en el Marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2016 para la "Adquisición de Vehículo Municipal- Camioneta", convocado por la Municipalidad de Santa Rosa del Monday ID Nº 302942.-

QUE, En la fecha 30 de Noviembre del 2016, según Resolución DNCP Nº 4131/2016 Por la cual se da por Concluida la Investigación de Oficio sobre supuestas irregularidades en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2016 para la "Adquisición de Vehículo Municipal- Camioneta", convocado por la Municipalidad de Santa Rosa del Monday (ID Nº 302942).-

QUE, El día 12 de Diciembre es la fecha tope para la realización de las Adjudicaciones correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016, según Circular DNCP Nº 42/2016, teniendo en cuenta la misma y que ya no alcanzan los Plazos para su realización, la Institución Municipal se ve en la necesidad de cancelar dicho procedimiento.-

POR TANTO:
LA INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

ART. 1º: CANCELAR el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas 03/2016 PARA LA ADQUISICION DE VEHICULO MUNICIPAL – CAMIONETA- ID 302942.-
ART. 2º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, DNCP.

DADA EN EL DESPACHO DE LA INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * SECRETARIA *

.....
Eulalio Andrés Arevalos Mereles
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * INTENDENCIA *

.....
María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal